



La Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Zacatecas, invita a micro y pequeñas empresas legalmente constituidas y establecidas de los municipios de Guadalupe, Zacatecas, Fresnillo y Jerez del estado de Zacatecas, a participar en el programa

PROYECTO PILOTO DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA A MIPYMES

Objetivo: Fortalecer con equipamiento tecnológico a las MiPyMEs.

Apoyo: Apoyo de un kit que consta de dos cámaras de videovigilancia e instalación.

Vigencia de la convocatoria: a partir de la publicación de la presente convocatoria, hasta agotar equipos.

Requisitos:

1. Carta de solicitud de apoyo dirigida al Secretario de Economía.
2. Registro Federal de Contribuyentes (registro de alta con código y congruente con el giro comercial.)
3. Constancia de situación fiscal de la empresa, mínimo 3 meses de antigüedad.
4. Opinión positiva de SHCP (32D).
5. Credencial de elector del representante legal.
6. Comprobante de domicilio del comercio.
7. CURP del representante legal.
8. Fotos del comercio (una por fuera y una por dentro).
9. Comprobante de pago de servicio de internet en el establecimiento.

Presentación de solicitudes: Quienes deseen participar en la convocatoria deberán registrarse en la siguiente página: <https://economia.zacatecas.gob.mx/eventos/kit-camaras/>

Mayores informes en la Secretaría de Economía, ubicada en Circuito Cerro del Gato, Edificio B, Primer Piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zac. C.P. 98160, en horario de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs., mientras esté vigente la presente convocatoria.

Resolución de solicitudes: Todos los proyectos deben cumplir con los requisitos y documentación soporte establecidos las Reglas de Operación del Programa Invierte y Crece en Zacatecas, Economía Social e Inclusiva 2022 (Vertiente 1: Transformación Digital Del Sector socioeconómico a través de las tecnologías de la información).

Los apoyos a proyectos recibidos estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal aprobada para el ejercicio fiscal 2022 y a la revisión documental. Los beneficiarios que resulten elegidos serán debidamente informados a través de los datos de contacto registrados.

Datos de contacto y mayores informes:

L.I. Arturo Ramos Hernández
Director de Tecnologías de la Información
Secretaría de Economía de Zacatecas (Sezac)
Correo electrónico arturo.ramos@zacatecas.gob.mx
(492) 491 5000 Ext. 36190

Zacatecas, Zac. 1 de octubre de 2022